

Ilustre Municipalidad de Salamanca- DIDECO Manuel Bulnes N° 599, Salamanca - Fono 53-448530 53-448600 Fax 53-448602

ORD.: 2 4 5

ANT.: Ord. Nº CE/0309 de fecha 22.03.2012 de Directora Regional Servicio de Evaluación Ambiental, Secretaria Comisión de Evaluación Región de Coquímbo

MAT.: Envía Pronunciamiento

Salamanca, 09 de abril de 2012.

ALCALDESA (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA DE:

A: CLAUDIA RIVERA ROJAS DIRECTORA REGIONAL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL SECRETARIA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REGIÓN COQUIMBO

Junto con saludar cordialmente a Ud., y en atención a lo solicitado en el Ord. Nº 0309 de fecha 22.03.2012, esta Municipalidad a través de la Oficina Municipal de Gestión Ambiental en el ámbito de su competencia informa que se revisó la Adenda Nº 1 de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Aprovechamiento de Capacidad Instalada", presentada por el señor Pablo Geisse Navarro, en representación de Minera Los Pelambre. De la revisión del documento citado anteriormente, esta Municipalidad se pronuncia conforme.

Sin otro particular se despide atentamente, SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL REGION DE COQUIMBO OF, DE PARTES FECHA! 9 ABR. 2012 DERIVADO: YANIRA FERNANDEZ FLORES OBSERVACIONES: ALCALDESA (S) YFF/E/G/anc Distribución

SRTA DIRECTORA REGIONAL SEA

ARCHIVO CORRELATIVO

ARCHIVO DIDECO